



**SILABO DE DERECHO CIVIL VII
(DERECHO DE SUCESIONES)**

1. INFORMACIÓN GENERAL

Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
Escuela	:	Derecho
Nombre de la asignatura	:	Derecho Civil VII (Derecho de Sucesiones)
Código de la asignatura	:	DEE-1061
Semestre Académico	:	2020-I
Ciclo	:	Décimo
Horas	:	04 Horas Académicas
Créditos	:	04
Tipo de asignatura	:	(x)Obligatorio ()Electivo
Pre-Requisito	:	DEE-1061
Docente	:	
Correo	:	

2. SUMILLA.

La asignatura de Derecho Civil VII, corresponde al Área de Formación profesional y es de carácter teórico-práctico, es la columna vertebral en la formación del futuro abogado. El curso se ocupa de la herencia como institución jurídico civil: transmisión, petición condiciones para heredar, la representación, la sucesión testamentaria, la legítima, la institución de herederos y legatarios, la desheredación; los legados y albaceas; la invalidación de disposiciones testamentarias; la sucesión intestada, la masa hereditaria, la indivisión y partición de la herencia las cargas y deudas de la herencia. Esta asignatura contribuye al logro del perfil del egresado.

3. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA.

COMPETENCIA	EVIDENCIA
Absolver y asesorar todas las materias del Derecho de Sucesiones tanto en el campo de la sucesión testamentaria como de la intestada.	Ficha de Consulta Informes Jurídicos Redacción de demandas y actos inherentes al derecho de sucesiones

4. ARTICULACIÓN CON COMPETENCIAS GENÉRICAS UPT

COMPETENCIA GENÉRICA UPT: G8 APRENDIZAJE CONTINUO		
Criterio	Nivel de logro	
Identifica problemas distinguiendo causas y consecuencias	3	Identifica de manera clara los hechos dentro del problema y diferencia claramente las causas de los efectos

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA: SUCESION TESTAMENTARIA, LA LEGITIMA.		Total Horas: 36
5.1.1 Resultados de aprendizaje: Participa en la solución de los conflictos derivados de la transmisión sucesoria por causa de muerte de una persona, manejando con precisión y certeza las reglas jurídicas pertinentes, teniendo siempre presente el valor justicia. Resuelve las dificultades que se presentan cuando se trata de las diferentes clases de sucesiones, distinguiendo con precisión cuáles son los elementos personales, formales y reales de la sucesión; estableciendo, en una escala valorativa, cómo deben comportarse los sucesores con relación a la herencia, a sus demás coherederos y a la sociedad en general, para evitar caer en causales de indignidad para heredar.		
5.1.2 Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
1	La Sucesión en General; Naturaleza jurídica de la Sucesión; Relación con algunas ramas del Derecho Público; Elementos de la Sucesión; Derecho de Sucesiones, Concepto y Fundamentos; Clases de	Aplicar la jurisprudencia relacionada a cada uno de los temas tratados.



	Sucesión; La Herencia: Herederos y Legatarios; Clases de Herederos y Clases de Legatarios; Ubicación y Esquema del curso.	
2	El Lugar De Apertura; La Muerte Hecho Determinante; Clases; Teorías de La Premoriencia y La Conmoriencia. Régimen De La Ausencia En La Apertura De La Sucesión; Declaración Judicial De Muerte Presunta; Contenido De La Sucesión Hereditaria; Bienes objeto de Transmisión Hereditaria; Derechos Transmisibles y no transmisibles por Sucesión Transmisión Sucesoria de las Obligaciones; Conceptos deducibles, Cargas y deudas.	Analizar conceptos y participar en la discusión sobre los temas expuestos.
3	Sistemas que Reglan el Conflicto de Leyes; Sistemas de la Ley personal del causante; Subsistemas de la nacionalidad y del último domicilio; Sistemas de la Territorialidad de los Bienes.	Investiga sobre los temas propuestos y los contrasta con la realidad
4	Sistemas Mixtos: Criterio del Código; Acciones Petitoria y Reivindicatoria de Bienes Hereditarios; Naturaleza Jurídica; Caracteres Comunes y Caracteres Diferenciales; Situación de terceros adquirentes a título oneroso, gratuito, de buena o mala fe; El heredero aparente; El Condominio Sucesorio.	Investiga sobre los temas propuestos y los contrasta con la realidad
5	Los Requisito De La Capacidad; Caso De Personas Jurídicas; De La Indignidad, Clasificar, Requisitos; Causales De Indignidad Que Considera Nuestro Código; El Perdón De La Indignidad, Acción De Exclusión Y Sus Efectos; Incompatibilidades Para Heredar Y Suceder; El Mejor Derecho De Suceder.	Distingue con precisión cuáles son los elementos personales, formales y reales de la sucesión.
6	Los Caracteres Comunes. La Aceptación, Concepto, Elementos, Efectos; La Renuncia, Enumerar Elementos, Plazo Para Renunciar, Capacidad Para Renunciar, Efectos; Derecho De Los Acreedores; La Representación Sucesoria, Elementos, Fundamento Y Naturaleza Jurídica. Condiciones Para El Funcionamiento De La Representación; Efectos De La Representación, Representación De La Línea Descendente, Ascendente Y Colateral.	Distingue los testamentos según sean ordinarios o especiales.
7	La Libertad De Testar, Sistemas; El Testamento, Definir, Caracteres Esenciales. Formalidades Y Requisitos Comunes A Todo Testamento. Capacidad Del Testador. Incapacidad Por Razones De Alteraciones Mentales Transitorias. Caso De Los Intervalos Lúcidos.	Distingue con precisión cuáles son los elementos personales, formales y reales de la sucesión.
8	Los Testamento Por Escritura Pública; Formalidades De Su Otorgamiento.- Valor Probatorio.- Testamento Cerrado Y Conceptualizar Las Etapas Y Formalidades En Su Formación.- Procedimiento De Apertura Y Valor Probatorio.- Caso De Impedimentos De Notarios Y Testigos Testamentarios.- Caso De Capacidad Aparente.- Testamento Ológrafo; Formalidades Para Su Validez. Comprobación Judicial Y Protocolización Notarial. Valor Probatorio.- Testamento Especiales.- Militar, Marítimo Y Consular, Formalidades, Tramitación, Caducidad, Comprobación Y Protocolización.	Distingue los testamentos según sean ordinarios o especiales.
9	Las Caracteres. Requisitos Para Funcionamiento De Legítima, Cuantía Legítima. - Legítima De Los Hijos Y Demás Descendientes.- Legítima De Los Padres Y	Da el tratamiento adecuado a las diferentes clases de testamentos



	Demás Descendientes, Legítima Del Cónyuge.- Derecho De Habitación Del Cónyuge.- Noción De La Mejora. Su Supresión.	
	EXAMEN DE UNIDAD	SEGUNDA SEMANA DE ABRIL
Contenidos Actitudinales		
1.	Establece, en una escala valorativa, cómo deben comportarse los sucesores con relación a la herencia, a sus demás coherederos y a la sociedad en general, para evitar caer en causales de indignidad para heredar.	
2.	La importancia del Derecho de sucesiones en nuestra vida diaria.	
3.	Valoración crítica de la nueva legislativa, importancia de la aplicación de la jurisprudencia.	

5.1.3 Estrategias didácticas

ED1	Participación en la ponencia.
ED2	Evaluación y análisis de resultados:
ED3	Discusión y conclusiones de los temas desarrollados.

5.1.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 1
Examen	60 %	50 %
Trabajo-Exposición	20 %	
Actitudinal	20 %	

5.1.5 Bibliografía

AGUILLAR LLANOS, Benjamin. Derecho de Sucesiones. Editoriales Legales, edición 2001
CASTAÑEDA, Jorge Eugenio. Derecho de las Sucesiones: Tomo I, II, III. Segunda Edición Publicación Programa de Derecho de la U. Nacional Federico Villareal 1976.
FERRERO, Augusto. Tratado de Derecho de Sucesiones. Editorial: Grijley, 8va. Edición 2012.
HERRERA NAVARRO, Santiago. Derecho de Sucesiones. Editora Normas Legales, Edición 2004
HINOSTROZA MINGUEZ, Alberto. Derecho de Sucesiones. Editorial FECAT, edición 1998.
JARA QUISPE, Rebeca. Manual de Derecho de Sucesiones. Editorial: Jurista Editores, edición 2011.

5.2 SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA: SUCESION INTESTADA Y MASA HEREDITARIA.		Total Horas: 32
5.2.1 Resultados de aprendizaje:		
1.	Da el tratamiento adecuado a las diferentes clases de testamentos, distinguiéndolos según sean ordinarios o especiales; determinando según las expectativas de la justicia y equidad del causante y los coherederos cuáles son los más recomendables a utilizar, según cada caso.	
2.	Absuelve consultas relacionadas con la legítima y la sucesión intestada, estableciendo el adecuado uso de los legados. Resalta la importancia de mantener una adecuada conducta ética, para evitar caer en causales de desheredación.	
5.2.2 Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
10	Los Herederos Forzosos, Voluntarios Y Legatarios. De La Cuota De Libre Disposición. Su Cuantía. - De La Sustitución; Sus Clases Y Sistemas Adoptado Por El Código. El Derecho De Acrecer, Concepto, Acrecencia Entre Herederos. Acrecencia Entre Colegatarios.	Ordena la forma cómo se deben pagar las cargas y deudas de la misma.
11	Los Requisitos y Caracteres. - Fundamentos y Crítica. - Causales de desheredación.- Desheredación De Descendientes; De Ascendientes Y Del Cónyuge.- Extensión Desheredación. Capacidad Para Desheredar. Acciones Que Proceden En La Desheredación: Impugnatoria y Justificatoria. Efectos Desheredación.	Ordena la forma cómo se debe partir la herencia.
12	Los Legados: Los Caracteres, Naturaleza Jurídica Y Amplitud. Modalidades de Legados.- Adquisición Y Bienes Que Se Pueden Legar.- Reducción Del Legado. Exclusión	Estableciendo el adecuado uso de los legados.



	De Legatarios Por Indignidad. Clases De Legatarios; Caducidad del Legado.- De Los Albaceas. Identificar Los Caracteres Del Albaceazgo. Clases De Albaceas. Pluralidad De Albaceas. Requisitos Del Cargo. Facultades De Los Albaceas. Casos De Terminación Del Albaceazgo.	
13	La Revocación, La Caducidad Y Nulidad De Los Testamentos: Revocación, Mencionar Las Clases. Retracción O Revocación de la Revocación.- Efectos Revocación.- Caducidad, Conceptualizar La Caducidad Total Y Caducidad Parcial.- Formas De Preterición.- Caducidad De Heredero.- Efectos.- De La Nulidad Testamentaria: La Nulidad y Anulabilidad Testamentaria. Casos Que Considerara Nuestro Código	Estableciendo el adecuado uso de los legados.
14	La Sucesión Intestada: Casos en que La Herencia corresponde a los Herederos Legales.- Los Descendientes Herederos Legales Del Primer Orden.- De Los Ascendientes Del Segundo Orden.- Del Cónyuge Del Tercer Orden.- De La Herencia Legal De Los Parientes Colaterales.- De La Herencia Vacante.- Sucesión Del Estado Y Otros Organismos.	Ordena la forma cómo se debe partir la herencia y cómo se deben pagar las cargas y deudas de la misma.
15	Los Requisitos Para El Funcionamiento de la Colación.- Herederos Obligados A Colacionar.- Dispensa Para Colacionar.- Bienes Objeto De Colación. Forma De Efectuar La Colación. Bienes No Colacionables. Beneficiarios De La Colación.	Absuelve consultas relacionadas con la legítima y la sucesión intestada.
16	La Indivisión, Clases. Condominio Sucesorio.- Efectos.- Casos Especiales.- Partición Sucesoria; Derecho A La Partición. Momento de La Partición, Clases De Partición. Nulidad de La Partición.- Lesión En La Partición Efectuada Por El Causante, Y Partición Efectuada Por Los Herederos; Acciones Con Motivo De La Partición.- De La Reducción; De Nulidad Por Preterición; De Rescisión Por Lesión Y Saneamiento Por Evicción. Massa Hereditaria Bruta E Ilíquida. Masa Hereditaria Líquida Neta. Conceptos Deducibles.- Cargas, Deudas Y Partición. Deuda Alimentaria. El Legatario Y Las Deudas.- Sucesor Acreedor.	Resuelve problemas sobre la masa hereditaria.
17	Temario: - La comprobación de testamentos. - La sucesión intestada.	Analizar los principales procesos sucesorios previstos en el Código Procesal Civil y en la Ley de Competencia Notarial en asuntos no contenciosos.
	EXAMEN DE II UNIDAD	PRIMERA SEMANA DE JULIO
Contenidos Actitudinales		
Determina según las expectativas de la justicia y equidad del causante y los coherederos, cuáles son los más recomendables a utilizar, según cada caso.		

5.2.3 Estrategias didácticas

ED1	Participación en la ponencia.
ED2	Discusión y conclusiones de los temas desarrollados.

5.2.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 2
Examen	60%	50 %
Trabajo-Exposición	20 %	
Actitudinal	20 %	



5.2.5 Bibliografía

MIRANDA CANALES, Manuel. Manual de Derecho de Sucesiones. Editorial Jurídica, edición 1992
LANATTA, Rómulo. Derecho de Sucesiones, Tomo I, II, III. Editorial Desarrollo, edición 1,978
LOHMAN LUCA DE TENA, Guillermo. Derecho de Sucesiones, edición 1998.
OLAVANIA VIVIAN, Juan. Derecho de Sucesiones. Editorial ADRUS, edición 2012
TARAMONA HERNANDEZ, José Rubén. Derecho de Sucesiones. Editorial Huallaga, edición abril 1999.
ZARATE DEL PINO. Curso de Derecho de Sucesiones. Editorial Palestra, edición 1998.
ECHECOPAR GARCIA, Luís. Derecho de Sucesiones, obra Actualizada, editora Gaceta Jurídica, 1ra. Edición 12-199.

3. **PLAN DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:** Sumados los criterios deben dar el 100 % de la asignatura.

Unidades Didácticas	Ponderación
Primera Unidad Didáctica	50 %
Segunda Unidad Didáctica	50 %
Total	100 %

Elaborado por el Docente del Curso

Tacna, Marzo del 2020



ANEXO DE SÍLABO PARA ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. Presencialidad: Determinar si la asignatura:

No requiere presencialidad	X
Requiere cierta presencialidad	

2. Herramientas para planificación y estructuración de las clases que componen las unidades didácticas indicadas declaradas en el sílabo

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA:		
CONTENIDOS		
Semana	Contenidos Conceptuales	Actividad Sincrónica o Asincrónica
1	La Sucesión en General; Naturaleza jurídica de la Sucesión; Relación con algunas ramas del Derecho Público; Elementos de la Sucesión; Derecho de Sucesiones, Concepto y Fundamentos; Clases de Sucesión; La Herencia: Herederos y Legatarios; Clases de Herederos y Clases de Legatarios; Ubicación y Esquema del curso.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
2	El Lugar De Apertura; La Muerte Hecho Determinante; Clases; Teorías de La Premoriencia y La Conmoriencia. Régimen De La Ausencia En La Apertura De La Sucesión; Declaración Judicial De Muerte Presunta; Contenido De La Sucesión Hereditaria; Bienes objeto de Transmisión Hereditaria; Derechos Transmisibles y no transmisibles por Sucesión Transmisión Sucesoria de las Obligaciones; Conceptos deducibles, Cargas y deudas.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
3	Sistemas que Reglan el Conflicto de Leyes; Sistemas de la Ley personal del causante; Subsistemas de la nacionalidad y del último domicilio; Sistemas de la Territorialidad de los Bienes.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
4	Sistemas Mixtos: Criterio del Código; Acciones Petitoria y Reivindicatoria de Bienes Hereditarios; Naturaleza Jurídica; Caracteres Comunes y Caracteres Diferenciales; Situación de terceros adquirentes a título oneroso, gratuito, de buena o mala fe; El heredero aparente; El Condominio Sucesorio.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
5	Los Requisito De La Capacidad; Caso De Personas Jurídicas; De La Indignidad, Clasificar, Requisitos; Causales De Indignidad Que Considera Nuestro Código; El Perdón De La Indignidad, Acción De Exclusión Y Sus Efectos; Incompatibilidades Para Heredar Y Suceder; El Mejor Derecho De Suceder	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
6	Los Caracteres Comunes. La Aceptación, Concepto, Elementos, Efectos; La Renuncia, Enumerar Elementos, Plazo Para Renunciar, Capacidad Para Renunciar, Efectos; Derecho De Los Acreedores; La Representación Sucesoria, Elementos, Fundamento Y Naturaleza Jurídica. Condiciones Para El Funcionamiento De La Representación; Efectos De La Representación, Representación De La Línea Descendente, Ascendente Y Colateral.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.



Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Escuela Profesional de Derecho

7	La Libertad De Testar, Sistemas; El Testamento, Definir, Caracteres Esenciales. Formalidades Y Requisitos Comunes A Todo Testamento. Capacidad Del Testador. Incapacidad Por Razones De Alteraciones Mentales Transitorias. Caso De Los Intervalos Lúcidos.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
8	Los Testamento Por Escritura Pública; Formalidades De Su Otorgamiento.- Valor Probatorio.- Testamento Cerrado Y Conceptualizar Las Etapas Y Formalidades En Su Formación.- Procedimiento De Apertura Y Valor Probatorio.- Caso De Impedimentos De Notarios Y Testigos Testamentarios.- Caso De Capacidad Aparente.- Testamento Ológrafo; Formalidades Para Su Validez. Comprobación Judicial Y Protocolización Notarial. Valor Probatorio.- Testamento Especiales.- Militar, Marítimo Y Consular, Formalidades, Tramitación, Caducidad, Comprobación Y Protocolización.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura, foro de discusión.
9	Las Caracteres. Requisitos Para Funcionamiento De Legítima, Cuantía Legítima. - Legítima De Los Hijos Y Demás Descendientes.- Legítima De Los Padres Y Demás Descendientes, Legítima Del Cónyuge.- Derecho De Habitación Del Cónyuge.- Noción De La Mejora. Su Supresión EVALUACION DE PRIMERA UNIDAD	Sincrónica video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura. Prueba Test. Cuestionario en línea